

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1896

5 CENTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CENTIMOS

Jueves, 12 de Febrero de 1914

Del día Joaquín Costa

Joaquín Costa! Estos días ha reanucido la prensa el recuerdo de este hombre, de este español de relevante figura en la Historia contemporánea.

Al recordar el fallecimiento del rector aragonés, nosotros elevamos primeramente a Dios una oración por su alma, al de preces ha menester; y en el concierto de generales alabanzas al soñador de Graus hemos de dar nuestra nota correspondiente.

Una nota simpática; porque de Costa nos separaba un abismo en la cuestión religiosa, pero no nos apartaba de su persona el asco, como de muchos otros republicanos.

Costa ni aceptó tutelas de sus adversarios, ni mendigó favores de los partidos, que, según él, acarrearían el desequilibrio nacional.

Costa pasó su vida estudiando, y no amó tribunales que le concedieran un título académico, previa una comedia de exámen.

Costa vivió pobre y murió pobre, no fue accionista de grandes Compañías, ni consejero de Bancos, ni hizo de un automóvil el esparate de sus vanidades.

Costa habló y le escuchó España entera, y eso que jamás hizo de la plaza pública, ni del escenario de un teatro, el retablo de sus odias.

Costa quizás no creía en Dios, pero respetaba a los creyentes más que a los demás hombres y jamás aplicó a los católicos frases tan duras como las que dijo de sus correligionarios.

Costa, repetimos, quizás no creía en Dios, pero merecía creer. ¡Lastima que sus talentos y su voluntad no los pusiera al servicio de Dios!

Costa jamás hubiera hecho una semana sangrienta, y si la hubiera hecho, no hubiera desempeñado el desiado papel de capitán Araña.

Para Costa un católico sincero era un hombre de la mayor confianza; porque, aunque no la practicara, conocía la doctrina de Jesucristo, y es taba convencido de que el que la observara tenía que ser hombre de bien.

Del Ayuntamiento

Comisión

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad, informando favorablemente una factura de 110 pesetas de don José Gutiérrez de Tiva, por el material suministrado a la oficina de Beneficencia.

Los carreteros

El alcalde multó ayer en dos pesetas a los dueños de carros feneros Francisco Gil Rodríguez, Eusebio Gálvez Ma, Miguel Sánchez, Manuel Berenguel Ramón y Valentín Alfaz Ruiz, por estar situados en distintos sitios a los que se les tienen señalados como parada, según denuncia del inspector de carruajes, señor Barrios.

A la una de la tarde, próximamente, visitó al alcalde una comisión de carreteros feneros destinados al servicio público, para rogarle se les cambie la parada que por acuerdo del Ayuntamiento se les señaló junto al camino de la estación.

Agregaron los comisionados que en dicho sitio se les hace imposible la vida, porque nadie va a buscarlos para que trabajen.

El señor Sánchez Entrera escuchó atentamente el ruego de los carreteros, ofreciéndoles dar cuenta de la petición al Ayuntamiento e interesarse por complacerlos.

Bien hecho

Los municipales sorprendieron ayer mañana en la rambla de Belén a una pandilla de zulus que se dedican a la civilización de la tarea de apedrearse y apedrear a todo el mundo.

En el caso cayeron únicamente Juan Garrido Almeyda, Juan Hernández Castillo, Manuel Rodríguez Clemente, José Martínez Rodríguez, Juan López Díez y Emilio Martínez Carrero, los que fueron puestos a disposición del alcalde.

Este decretó una multa de dos pesetas contra los padres de cada uno de los rifeños.

Visita a la fuente

El alcalde, señor Sánchez Entrera, acompañado del arquitecto señor López Rull y del jefe de la guardia municipal, señor García Casero, giró ayer mañana una visita de inspección a la fuente de la ciudad, para ver el estado en que se encuentran las obras de limpieza del cauce en el trozo comprendido desde el pozo hasta el registro de Alhadra.

El señor Sánchez Entrera regresó satisfecho del adelanto de las obras.

Recordatorio

Se nos ruega que recordemos al vecindario que en la inspección municipal del Ayuntamiento se ha abierto un libro de reclamaciones, donde lo mismo de día que de noche, pueden formularse cuantas quejas y reclamaciones se refieran al quebrantamiento de las ordenanzas municipales.

Queda satisfecho el ruego que se nos hace y nosotros invitamos al vecindario a que use el citado libro de reclamaciones, único medio de poder corregir inmediatamente las numerosas infracciones municipales que a diario se cometen.

En Guadix se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO, Plaza de la Constitución.

Filosofía mandada Corazonzotes religiosos

Cualquiera creería que con el nombre de corazonzotes religiosos significásemos esas almas grandes capaces de los mayores sacrificios en favor de la Iglesia, institución divina y por consiguiente, la única capaz de seguir la obra salvadora de Jesús.

Pero corazonzotes, ya saben nuestros lectores que lo tomamos como corazón lleno de malicia; de modo que corazonzote religioso significa, por lo menos, un individuo lleno de malas intenciones contra todo lo que huele a incienso, contra todo lo que sea dar a Dios a-gua homenaje, contra todo lo que de alguna manera dé a entender la sumisión que el hombre debe a su Criador. El corazonzote religioso es sinónimo de la más negra impiedad.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Es, por consiguiente, corazonzote religioso el individuo que locamente ataca a Dios mismo, o que conscientemente blasfema de los corazonzotes religiosos.

Cargos directivos Los discípulos de San Juan

Junta directiva de la Obra de los Discípulos de San Juan, para fomentar la Compañía frecuente y visitas al Santísimo en los Sagrarios:

Director.—R. P. Manuel Luque S. J. Presidente.—Don Juan Moreno Ayala. Vicepresidentes.—Don José Gener Sánchez. Secretario.—Don Francisco Alarcón Castaños. Vicesecretario.—Don José Rabell Molina. Tesorero.—Don Leovigildo Pérez Martínez. Vicetesorero.—Don Diego Muñoz Carbell. Cronista.—Don Salvador Vivas García.

Dice Sánchez Guerra

POR TELEGAFO
Conferencia.—Decretos

Madrid, 11.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, les manifestó que esta mañana, a primera hora, había conferenciado por teléfono con el jefe del Gabinete, señor Dato, quien tenía que asistir a la inauguración de la Casa Cuna de Sevilla.

Agregó que había enviado a dicha capital, para que lo firme el rey don Alfonso, un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia al señor Canal.

Despacho oficial.—Conferencias

Madrid, 11.—Esta tarde facilitó a los reporteros el ministro de la Gobernación un telegrama del gobernador civil de Guipúzcoa, comunicándole que en San Sebastián han celebrado un mitin los ferroviarios de aquella sección, acordando pedir a la empresa las siguientes concesiones: Inamovilidad de los empleados; descanso dominical; y supresión del impuesto de utilidades.

Estas bases serán entregadas a la Compañía y al Gobierno el último día de febrero, y darán dos meses de plazo para la constatación.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Después dijo el señor Sánchez Guerra que había conferenciado sobre varios asuntos con el gobernador civil de Madrid, y también con el de Granada, acerca de las próximas elecciones.

Una suscripción La ermita de San Indalecio

Suscripción abierta para la restauración de la histórica ermita de San Indalecio de Pechina:

	PESETAS
Suma anterior.....	2.431 25
Don José Mejías Torres, Párroco de Benahadux.....	5'00
Una persona devota del Santo.....	50'00
Don Juan García Marín, Maestro Nacional de Benahadux.....	2 50
Don Francisco Hernández Casado, Juez de Carboneras.....	5 00
Doña Consuelo Pérez Montoya.....	10 00
Don José Antonio López Alcaraz.....	2 00
Doña María Góngora Casarola.....	2 00
Señoras de Orozco.....	50 00

Suma y sigue..... 2.557 75
Los donativos se reciben en la Administración de LA INDEPENDENCIA, Palacio Episcopal y Casa Rectoral de Pechina.

Servicio de automóviles Almería-Dalias-Berja

Como teníamos anunciado, ayer efectuó el viaje de prueba a Dalias y Berja, uno de los automóviles de la compañía que a partir de hoy, establecerá un servicio diario de viajeros entre la capital y las poblaciones citadas.

La prueba fué una excursión a maravillosa, en la que tomaron parte distinguidas personalidades de la capital, invitadas por el gerente de la empresa don José Graells Pinós.

Minutos después de las diez y media partió el automóvil de la puerta del Hotel Simón, yendo ocupado por los señores teniente coronel primer jefe de la guardia civil de la provincia, delegado de Hacienda, señor Moyá; ingeniero jefe de obras públicas, señor Toll; don José Rapallo; director de La Crónica, señor Rueda Gallart; propietario de aquel hotel, señor Lussing; ingeniero de caminos, señor Gómez; gerente de la empresa, señor Graells; don Manuel Sedano, y redactor jefe de los demás diarios locales.

Iban también en el auto algunas conocidas personas de Berja.

Sin el menor incidente, a pesar de varias paradas hechas durante el trayecto, el auto entró en Dalias antes de las doce y media, entre la admiración de las gentes que habíanse congregado en la plaza de la iglesia.

En este sitio hallábase también el alcalde y demás autoridades del pueblo, y una comisión venida de Berja, formada por el alcalde, señor Villalobos; juez de instrucción, señor Fernández Merello; registrador de la propiedad señor Enriquez; diputado provincial señor Godoy, y don Gregorio Redondo Díez.

En el casino del pueblo, moderno y práctico edificio instalado con verdadero lujo, los excursionistas de Almería y los de Berja fueron espléndidamente obsequiados con dulces y licores.

Rápidamente, sin tiempo para agradecer el agasajo, se reanudó la marcha, uniéndose a los expedicionarios de Almería los señores de Berja.

Minutos después entraba, veloz, el auto en esta ciudad, entre una enorme masa de gente que aplaudía con verdadero entusiasmo.

Cuando el automóvil paró a la puerta del Hotel Sur de España, ofrecían pintoresco aspecto a la plaza la Administración, ocupada por numeroso público, y los balcones de las casas contiguas, en los que veíanse muchas mujeres gusapas.

A las dos de la tarde se sirvió en dicho hotel un magnífico almuerzo a los excursionistas, con quienes se sentaron a la mesa el banquero de Berja señor Redondo, el registrador de la Propiedad y el inspector de Seguros señor Soler.

Después de un breve paseo por las calles de Berja, ciudad hospitalaria y alegre, que ofrece a la vista del viajero innumerables bellezas, se organizó el regreso a la capital. Al partir el automóvil se oyeron las mismas manifestaciones de entusiasmo que a la llegada.

Poco antes de las ocho de la noche se apearon los excursionistas a la puerta del Hotel Simón, habiendo hecho felizmente el viaje.

El servicio de automóviles de viajeros entre Almería, Dalias y Berja, empezará a regir hoy, partiendo los coches de la puerta del Hotel Simón minutos después de la llegada del tren coreo.

El regreso de Berja será a las siete de la mañana.

Los precios serán: de Almería a Dalias, 625 pesetas; de Almería a Berja, 750 pesetas.

Nosotros celebraremos muchísimo que este nuevo servicio se consolide, por las ventajas que ha de reportar a dos hermosas poblaciones, mercedoras, por su importancia, de mejores y más rápidos medios de comunicación que los que actualmente tienen.

Nuestra enhorabuena, pues, a los vecinos de Berja y de Dalias, y un aplauso a don Manuel Sedano, hombre activo, laborioso y amante de su país, que tiene no poca parte en la iniciativa del servicio que acaba de establecerse.

Terminamos estas breves notas agradeciendo las atenciones recibidas ayer en aquellos pueblos, y dirigiendo un cordioso saludo al ilustrado médico señor Ruiz Somo, corresponsal de LA INDEPENDENCIA en Berja, y al señor López Felices, celoso administrador de Correos de aquella ciudad, cuyos meritorios servicios son por todos elogiados.

Anoche dimos de dar que la empresa dueña de los automóviles proyecta establecer un servicio entre Almería y Hércules-Overa. Vivamente deseamos que sean ciertos esos informes.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Junta directiva La juventud conservadora

La juventud conservadora se reunió anoche en el «Círculo de Acción», para proceder en Junta general a la renovación ordinaria de la Directiva.

Esta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Joaquín Navarro Saavedra; vicepresidentes, don Bernardo Bueso Castillo y don Miguel Granados Gil; Tesorero, don Emigdio González González; contador, don Pascual Sánchez Oña; vocales, don Antonio Pérez Cordero, don Ramón Orozco Cordero, don Francisco Jover Jofroy, don Adelardo José Ballester Oña y don Indalecio Casanuelo López; secretario, don Antonio Villegas Murcia.

Se acordó reiterar telegráficamente la inquebrantable adhesión social a don Antonio Maura.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material es renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos BELOY 2.

Un libro sensacional Los crímenes de los anarquistas

Contra Canalejas

Durante los días que duró la huelga, los agentes de la Policía española y francesa encargados de vigilar a los anarquistas, supieron perfectamente lo que hacían éstos y los «vi-jecitos» de algunos de ellos a la frontera franco-española. Sofocado el movimiento revolucionario, la Prensa francesa siguió una campaña formidable contra Canalejas. Fabra Ribas o Mario Antonio en «L'Humanité» y Carlos Malato en «La Bataille», publicaban artículos presentando a Canalejas como un traidor a las promesas democráticas que les había hecho en la oposición, y señalándolo a las iras de los anarquistas de acción como un reaccionario empedernido, más peligroso que Maura.

El día veintitantos de Octubre de 1912 «La Bataille Syndicaliste» publicó en su sección de «Correspondencia» la siguiente noticia, que transcribimos literalmente:

«Carlos Malato: Dale a Gareia hora y lugar de la cita en Burdeos.»

Aquella nota no pasó desapercibida para M. N., jefe de una de las brigadas de Policía encargada de vigilar a los anarquistas, y acompañado de dos agentes, fué a Burdeos. Allí vieron a Malato y al García de referencia reunidos, y cuando ese funcionario regresó a París, afirmaba que el viaje de Malato a Burdeos tenía por objeto dar ordenes a Pardiñas para que asesinara a Canalejas; asimismo le comunicó a la Seguridad de Madrid, interesando la captura de Pardiñas.

El día 12 de Noviembre fué vilmente asesinado Canalejas. Este pág con su vida los tres fracasos sucesivos que procuró a los revolucionarios de diversas tendencias, coligados para derrocar la Monarquía española.

El relato de «Constant Leroy» se avallora con algunos detalles interesantes.

La marcha de la narración le lleva a tratar de otros asuntos más antiguos. Dedicó un capítulo a publicar algunas noticias acerca del atentado de Santa Agueda, y añade:

En 1910, mientras se hacía la clamorosa e inicu campaña de agitación contra España motivada por el fusilamiento de Ferrer, hallábase fugitivo en París buen número de anarquistas españoles, y entre ellos, algunos de los amigos más íntimos de aquél, que no sólo fomentaban las manifestaciones antiespañolas, sino que preparaban atentados contra el Monarca, los gobernantes y jueces militares que juzgaron a Ferrer, para vengar su muerte.

Dos de los que más se distinguían en aquella labor eran Malato y Portet, y con ellos nos reunimos diariamente, dice Constant Leroy, para concertar planes revolucionarios.

Cada vez que se trataba de preparar algún atentado para vengar a Ferrer, Malato y Portet tomaban como precedente la preparación del asesinato de don Antonio Cánovas del Castillo, en la que ellos habían colaborado en unión de Ferrer, y relataban los episodios más importantes.

Seguidamente prueba Constant que lo de Montjuich fué una leyenda inventada y propagada por los elementos anarquistas y revolucionarios, y para fundamentar cuanto dice, recuerda hechos y lanza terribles acusaciones contra las personalidades más salientes entre los partidos políticos de las izquierdas.

Todo lo que después afirma Constant, ha ocurrido en días recientes, y nadie, por tanto, lo desconoce, como nadie tampoco ignora quienes son los emparzados más o menos directos que aquí tienen los que fraguan toda clase de criminales y viles atentados.

El día 12 de Noviembre fué vilmente asesinado Canalejas. Este pág con su vida los tres fracasos sucesivos que procuró a los revolucionarios de diversas tendencias, coligados para derrocar la Monarquía española.

El relato de «Constant Leroy» se avallora con algunos detalles interesantes.

La marcha de la narración le lleva a tratar de otros asuntos más antiguos. Dedicó un capítulo a publicar algunas noticias acerca del atentado de Santa Agueda, y añade:

En 1910, mientras se hacía la clamorosa e inicu campaña de agitación contra España motivada por el fusilamiento de Ferrer, hallábase fugitivo en París buen número de anarquistas españoles, y entre ellos, algunos de los amigos más íntimos de aquél, que no sólo fomentaban las manifestaciones antiespañolas, sino que preparaban atentados contra el Monarca, los gobernantes y jueces militares que juzgaron a Ferrer, para vengar su muerte.

Dos de los que más se distinguían en aquella labor eran Malato y Portet, y con ellos nos reunimos diariamente, dice Constant Leroy, para concertar planes revolucionarios.

Cada vez que se trataba de preparar algún atentado para vengar a Ferrer, Malato y Portet tomaban como precedente la preparación del asesinato de don Antonio Cánovas del Castillo, en la que ellos habían colaborado en unión de Ferrer, y relataban los episodios más importantes.

Seguidamente prueba Constant que lo de Montjuich fué una leyenda inventada y propagada por los elementos anarquistas y revolucionarios, y para fundamentar cuanto dice, recuerda hechos y lanza terribles acusaciones contra las personalidades más salientes entre los partidos políticos de las izquierdas.

Todo lo que después afirma Constant, ha ocurrido en días recientes, y nadie, por tanto, lo desconoce, como nadie tampoco ignora quienes son los emparzados más o menos directos que aquí tienen los que fraguan toda clase de criminales y viles atentados.

Almerienses ilustres González Prats

El Dia Grafico de Barcelona dedica el artículo que seguidamente reproducimos al ilustre almeriense y docto catedrático de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, don Antonio González Prats:

Tarea difícil la nuestra si intentásemos condensar en estas cuartillas, la vida brillantemente científica y anecdótica del ilustre catedrático de Patología médica de la Facultad de Medicina, doctor don Antonio González Prats.

Su figura, de enérgico relieve, no se adapta a los viejos moldes que la costumbre hizo clásicos para la biografía de los grandes hombres.

Con el doctor González Prats no cabe, ni juicio ambiguo sobre su labor médico-pedagógica ni el coabido acopio de frases encomiásticas que indistintamente aplican algunos cronistas al sabio, al cómico, al «fenomeno» teurino y a la conclonista de moda. Ella desentonaría de su carácter peculiar—austero, jovial y rudamente franco—ya que su personalidad médica de rasgos geniales, especialísimos, no puede ser descrita ni juzgada con una pauta de rutina.

Ajeno a lo que Nietzsche llamó «espíritu de la pesadez», enseña el doctor González Prats una Patología práctica y positiva; sus explicaciones no son las del «ómine» togado, que pretende cimentar su fama con hinchadas disquisiciones ateneísticas.

Enseña de discursos, enseña a pensar al alumno ante los enfermos, orientándolo hacia el verdadero diagnóstico que con su método se presenta siempre desnudo y sin la blanda engañosa de las ideas preconcebidas.

En oposición al criterio anti-pedagógico de otros profesores que gozan inmerecida fama de clínicos, nunca se empeñó en forzar los hechos para confirmar en el paciente la lección dada en la cátedra, sino que lleva a ésta lo que los alumnos observaron previamente en el enfermo.

Es este un sacrificio que hace de su amor propio el maestro, que se obscurece entre los discípulos para que éstos sientan entusiasmado por una ciencia que a su vista se muestra elemental, siendo así que es una de las más complejas.

Las salas del «Clínico» que tiene a su cuidado, parecen las más alegres del hospital; los enfermos esperan impacientes la hora de su visita, porque sabe curarlos, consolarlos y comprenderlos sin usar de aquella despectiva consideración que tanto ofende a los humildes.

Ellos son los que más se benefician de su ciencia, ya que el doctor González Prats apenas quiere visitar particularmente. No se concibe su alta cabeza humillándose en genuflexiones adula'oras; su manera de ser no se presta a las exigencias y convencionales del gran mundo. El maestro que sabe hacer medicina clínica ante los enfermos, no sabe declamar medicina de salón ante las familias.

Es por esto que al ser recibido el notable médico almeriense en nuestra Real Academia de Medicina y Cirujía, dijo el doctor Comenge en su discurso de contestación pronunciado en tan solemne acto:

«Nuevo compañero, el doctor González Prats, ilustre ya por sus cargos y prestaciones, es un primado de la Medicina y en esta casa tiene propio sillón, al cual llega sin arquear la espina, doblar la rodilla, ni vencer estos obstáculos que atajan los ímpetus de la ambiciosa mediocridad.»

No obstante, algunos compañeros, muchos de los cuales fueron sus discípulos, le llaman a consulta en los casos dudosos o de peligro inmediato.

Su carrera universitaria fué una serie no interrumpida de triunfos, debidos a un constante estudio, ayudado por su poderosa inteligencia.

Fué primero interno, ayudante de Clínica, director de Museos Anatómicos, Fundador del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de Granada, auxiliar y catedrático supernumerario de la misma, catedrático de alemán en el Instituto granadino, profesor de Agricultura y de Historia Natural en el Real Colegio de Santiago, fundador y profesor de la Escuela de Instituciones costada por la Real Sociedad Económica Granadina, de la que es socio de mérito, así como corresponsal de otras Económicas y Academias nacionales y extranjeras.

Es socio honorario de varios Centros Instructivos, de Ateneos, Corporaciones, etc.; lo es de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona; ha concurrido como congresista a los Internacionales de Medicina y Cirujía, de Higiene y Demografía, Odontología y Especiales de Medicina Interna, habiendo sido elegido presidente de honor de la Sección de Medicina del Congreso Internacional de Lisboa.

Los reyes en Sevilla

Sevilla, 11.—Como se anunció, hoy se ha verificado la colocación de la primera piedra de la Casa-cuna.

En los alrededores del solar habiase estacionado un gentío inmenso.

Después, la reina, con un palustre de plata, arrojó maza sobre la primera piedra.

Después sirvió un lunch, y a las doce marcharon los soberanos al Alcázar.

El nuevo edificio constará de 9 pabellones.

Recepción académica

Sevilla, 11.—Esta tarde se ha celebrado en la Academia de Buenas Letras con gran solemnidad, la recepción del presidente de la Diputación don Adolfo Rodríguez.

Asistieron los reyes, el jefe del Gobierno, altos patrilinos y personalidades.

El rey don Alfonso leyó un discurso de salutación.

Crisis?

Sevilla, 11.—Circularan aquí insistentes rumores de crisis.

Con esos rumores ha sido relacionada la llegada del señor Burgos Mazo, asgurándose que éste será ministro del nuevo Gabinete.

El señor Dato ha manifestado esta noche a los periodistas que cuando regrese a Madrid publicará la «Gaceta» el decreto disolviendo la parte electiva del Senado.

Notas de una sesión

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde celebró sesión en segunda convocatoria la Junta de obras del Puerto.

Presidió el señor Quesada y asistieron los vocales señores Tonda, González Ramírez, Cervantes, López Rodríguez y Quintas.

El secretario, señor Moreno Nieto, dio lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente leyóse un oficio de la compañía de Lebrón, anunciando que se propone no continuar suministrando fluido eléctrico para el alumbrado del puerto si no acepta la Junta las modificaciones hechas al pliego de condiciones para dicho servicio.

El señor Cervantes usó de la palabra, explicando a la Junta todo lo concerniente al delicado asunto de que se trata.

Dijo que el servicio de alumbrado del puerto lo hizo en primer lugar la compañía de Lebrón, pero que al instalarse en Almería la compañía anónima Mengemor se negó a concurrir al mencionado servicio con arreglo al pliego de condiciones que aprobó la superioridad.

Agregó que el alumbrado le fué adjudicado a Mengemor en muy ventajosas condiciones para la Junta, siendo el contrato renovado todos los años.

Continuó diciendo que al fadirse la sociedad Mengemor en la de Lebrón y Compañía, ésta había querido introducir algunas modificaciones en el pliego de condiciones, que la Junta no podía aprobar, porque a más de resultar excesivamente caro el servicio, la superioridad es la que sólo puede reformar dicho pliego.

Expuso después el señor Cervantes que había recibido una notificación de Lebrón, mediante acta notarial, haciendo presente a la Junta que al terminar su compromiso con aquella entidad el día 11 del actual, no se propone renovarlo, que concede un plazo de dos meses para que la Junta solucione la situación, y que durante ese plazo suministrará fluido pero sin responsabilidad en las deficiencias que se registren en el alumbrado.

El señor Cervantes manifestó a la Junta que había comunicado todo lo expuesto a la superioridad, para que resuelva, y que opina se adquiere un motor para dar el alumbrado al puerto por cuenta de la Junta, ya que esto ocasionaría gran resultado económico.

Agregó que si al terminar el plazo concedido por Lebrón y Compañía, la superioridad no hubiese resuelto aún este delicado asunto, dispondría que se utilizaran las baterías de acumuladores de los talleres del puerto, a fin de administrar el fluido necesario para el alumbrado.

La Junta acordó solicitar de la superioridad la urgente solución de todos los extremos anotados.

A continuación fué aprobado en todas sus partes el presupuesto adicional para las obras de la prolongación del ensanche del dique muelle de Poniente.

También se aprobó al estado de los fondos de la Junta.

Esta acordó después señalar el día 5 del próximo mes de Marzo para celebrar nueva sesión.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la celebrada ayer tarde.

En Francia

Los emigrantes españoles

A nuestros lectores no les puede ser desconocida la admirable obra católica de Lyon en pro de los emigrantes españoles pobres.

Obra católica lyonesa. Sus propósitos para lo porvenir abarcan mucho más, y de realizarse, como de la ayuda de Dios y de la inagotable caridad de los españoles, se espera, la patriótica empresa adquirirá los elementos necesarios para ser lo necesariamente fecunda en la protección del desvalido y en su labor meritoria de cristiano apostolado social.

Nuestras simpatías y nuestro apoyo no deben pues, faltarles; por los hermanos que sufren en tierra extranjera, nuestra cooperación ha de encontrarse presta siempre, y en la medida de nuestras fuerzas no la debemos regatear.

Cuantos quieran asociarse a ella, acudan al director de la Obra católica de emigrantes españoles, en Lyon; al oratorio de San Felipe de Nery, en Barcelona, o a la Asociación Ibero-Americana, de San Rafael, en Madrid, con la seguridad de que contribuirán a una de las más sanas empresas de Religión y de Patria.

La situación política

Rumores

Madrid, 11.—En los llamados círculos políticos de esta corte se siguen haciendo hoy comentarios sobre la probable crisis ministerial.

Telegramas

Madrid, 11.—El señor Ossorio Gallardo ha recibido del rey don Alfonso, el siguiente telegrama:

«Felicito por salir ileso del bárbaro atentado de que ha sido objeto en Barcelona, y deseo que el señor Rialp cure pronto de la herida que sufre.»

El señor Ossorio ha dirigido al caballero mayor del rey, señor marqués de Viana, un telegrama de contestación, diciendo que agradece el del soberano, y le ruega exprese a éste su gran reconocimiento, reiterándole la seguridad de que el riesgo que corrió y todos los que pueda correr le parecen pocos para servir la causa de la monarquía, pues su adhesión a ésta es cada día más intensa.

Declaraciones importantes

Madrid, 11.—«La Tribuna» publica hoy una invención con un exministro conservador.

Este ha dicho que es lamentable lo que ocurre en Marruecos, y afirmó que el Gobierno actual carece absolutamente de plan.

«Solo hay en España—agregó—un hombre capaz de abordar el problema y resolverlo: el señor Maura, que está cien codos más alto que todos los políticos españoles.»

«Desgraciadamente para España—dijo después—es difícil que el señor Maura vuelva a la vida política activa. A Francia la interesa mucho que no gobierne el señor Maura, porque si tuviera que negociar con él, no podría realizar el plan que tiene trazado en África.»

«Esto—terminó—justifica por qué los periódicos franceses gritaban y gritan «Maura, no!»»

De Hacienda

Pensión

Se le ha concedido derecho para disfrutar por el Ministerio de Correos la pensión anual de 950 pesetas, a don Rosa Grejeras y González Miranña, viuda del oficial de segunda clase de Telégrafos, don Pascual Casero y López.

Libramiento

Hoy se pagará en la sucursal de la caja general de depósitos la cantidad librada a favor de don Juan Buzo Castillo.

DE MADRID

POR TELEGRAMA

Francos y Libras

Madrid 9.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, and Cotización. Values: Francos 6.25, Libras 26.74.

Fallecimiento

Madrid, 11.—A consecuencia de las lesiones que sufrió en el accidente sufrido de un automóvil en la carretera de Argón, ha fallecido hoy el «sportman» don Antonio Vedia.

Campesino

Madrid, 11.—En breve quedará instalado en el parque del Retiro el monumento de Campesino.

Comida y recepción

Madrid, 11.—Esta noche, en el palacio de los vizcondes de Val de Ebro, se ha celebrado una comida en honor del Nuncio Apostólico, Monseñor Ragonessi.

Acción judicial

En defensa del clero

Se ha publicado una interesante Memoria de la «Liga nacional de defensa del clero», en la que se comprenden los trabajos realizados por dicha entidad durante el año 1913.

blicó una información injuriosa contra un Beneficiado de la iglesia parroquial de Ager.

Descubierto con trabajo el autor, la Liga inició procedimiento judicial contra él, pidiendo su procesamiento y garantizando su fianza de 5.000 pesetas por costas y 25.000 para la indemnización del ofendido.

El desgraciado injuriador, al tener noticia de esto, se suicidó, lo que siendo de lamentar, ha sido el gran correctivo para los sectarios de la comarca.

El asunto del señor Gajjo, párroco de Carrizo, diócesis de Astorga, uno de los primeros incoados por la Liga, ha tenido el éxito más satisfactorio. A continuación copiamos la parte dispositiva de la sentencia dictada contra el director de «La Protesta» por la Audiencia de León:

«Fallemos: que debemos condenar y condenamos al procesado Bernardino del Teso Esgueva, como autor de un delito de injurias graves cometido por medio de la imprenta, sin concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro, a la distancia de 150 kilómetros y multa de 300 pesetas y al pago de las costas, y por la involuntaria del procesado, que probamos, quedará sujeto a las privaciones de la pena de destierro, a razón de un día por cada 5 pesetas que deje de satisfacer, sin que pueda exceder de la tercera parte de la condena y en ningún caso de un año.»

También en el asunto del señor Ayllón, párroco de Yepes, se ha dictado auto de procesamiento contra Nakens, director de «El Motín», exigiéndole 2.000 pesetas de fianza.

En el asunto de don Carmelo Díaz, coadjutor de Posadas (Sevilla), dictó auto de procesamiento; primero, contra el director de «La Bandera Federal», y después, descubrió el verdadero autor de los artículos, contra éste.

Asimismo la querrela del señor cura de Cabros (Plasencia), ha terminado condenando la Audiencia de Cáceres a Antonio Vicente Ramos, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro, a la multa de 500 pesetas y al pago de las costas.

Notas de sociedad

Procedente de Lorca ha llegado a esta capital el renombrado médico doctor Caballero, que permanecerá entre nosotros uno o dos días.

Ha marchado a Málaga doña Emilia Godoy, en unión de su hija.

El ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroeta, y el ayudante de ingenieros don José Leal, marcharon ayer a Gérgal.

Para Valencia ha salido el alcalde de Casas de Bes (Albacete), don Saturnino Solano.

El banquero don Manuel Cortés ha marchado a Valencia con su bella hija María.

España en Marruecos

Despachos oficiales

Madrid, 11.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general de Ceuta, señor García Menacho, diciéndole que ayer, en el Boquete de Anghra, hubo un tiroteo con los rebeldes, siendo reforzada la posición por compañías de los regimientos de Borbón y del Serrallo. Las baterías rechazaron al enemigo, haciéndole grandes bajas. Nosotros tuvimos las siguientes Heridos: Sargento Eugenio Alonso y soldado Timoteo Cano, de ingenieros zapadores. Muerto un cabo de las milicias y cinco heridos.

Otro, del de Larache, señor Fernández Silvestre, participando que con gran solemnidad se ha verificado el entierro del teniente señor Sánchez Blanco. Al regresar ayer el convoy de Kudia Habid, fué atacado por los yebalás, siendo éstos rechazados.

Otro del de Melilla, señor Gómez Jordana, diciendo que el temporal reinante dificultó el servicio de convoyes. Han salido fuerzas de Ingenieros para sacar los automóviles detenidos entre Mulay Lehid y Zaio.

Uno del «Concha»

Cádiz, 11.—Hoy ha llegado a esta capital, procedente de Melilla, el marino Santiago Barcina, que pertenecía a la tripulación del cañonero «General Concha».

A consecuencia de las heridas que sufrió, le fué amputada una pierna.

Por suscripción se le regaló una de goma.

Bagatelas

Siempre hay quien gana

Cuando menos se piensa en el mundo, aparece un nuevo aviador que deja a los demás pájaros a la altura de cualquier pingüino. Han pasado los nombres de Pegoud, que siempre trató el mérito de iniciador, y el de Chavillat y otros de menor cuantía haciendo el avión por el espacio y evolucionando cabeza abajo, de punta y de costado y siempre sin novedad.

Aun no estaba el mundo ríehcho del pesmo natural ante semejante alarde de estabilidad, cuando aparece en los aires el biplano de Chanteloup, demostrando la imposibilidad de caer y demostrando que esos trabajos tan enormes, esos biplanos que parecían las galeras del aire, los prototipos de la marcha aérea seria, tranquila y horizontal, son capaces de más monerías que todos los demás... planes.

El aeródromo de Javier, que puede estar acostumbrado a vuelos increíbles, ha quedado atónito ante la temeridad aparente del jovenito Chanteloup.

Así va su programa: 1.° Vuelos ordinarios, sortidos. 2.° Vuelos de aparato invertido cabeza abajo. 3.° Inversiones simultáneas de costado. 4.° Vuelos en espirales con inversión. 5.° La serpenteo aérea. 6.° El bucle horizontal. 7.° Retrososos con inversión

en todos los sentidos. 8.° Bajada en chimenea. 9.° Bajadas verticales, de aparatos caídas sin llegar a serio. 10. Virajes sobre la ala fuera de la vertical. 11. Slipping the loop y círculos varios cerrados en el aire con impulso. 12. Caídas de hoja de otoño, simulando el aparato abandonado al capricho del aire. 13. Reabastamiento sobre un ala de irquerda a derecha. 14. Descripción aérea de todas las letras del alfabeto. 15. Nudos aéreos. 16. La curva de rosca vertiginosa. 17. Csidas de cola con inversión... No caben más caídas sin consecuencias.

El simpático piloto ejecuta todos estos arriesgados ejercicios con la precisión de un artista que obedece a la lista concreta y rigurosa de un programa ordenado con toda era demarcación.

En materias de valor ¿se puede hallar otro modo? Ya sólo falta llegar a volar con casa y todo.

DAULOF

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Cádiz

Touristas

Cádiz, 11.—Hoy ha fundado en este puerto el vapor «Rotterdam», procedente de Nueva York, con ochocientos turistas. Estos han visitado los monumentos y marcharon a Sevilla.

La «Nautilus».—Temporal

Cádiz, 11.—Se ha recibido la noticia de que el ministro de Marina ha ordenado que venga de Ferrol la corbeta «Nautilus» para hacer el viaje de instrucción, llevando los aprendices de la última promoción.

Barcelona

Los jaimistas.—Blip

Barcelona 11.—Aumenta la división en tre los jaimistas.

Hoy se ha reunido la junta provincial del partido, acordando expulsar a varios miembros, entre ellos al concejal señor Llanusa. El señor Rialp continuó igual que ayer.

El Oireño maurista ha acordado colocar el retrato del señor Rialp en la sala de juntas, y nombrarle socio honorario.

Tripulación en huelga.—El gobernador Barcelona.—La tripulación del vapor «Urkil Améndia», negóse a ocupar sus puestos cuando hoy al anochecer iba a zarpar.

Seguidamente fué sustituido la marinería asiendo el vapor para Sagunto.

El gobernador civil ha desmentido que quisiera asistir al banquete celebrado el domingo último en honor del señor Ossorio.

También negó el señor Andrade que sea maurista, diciendo: «Yo era conservador cuando el señor Maura figuraba en el partido liberal.»

DEL VATICANO

POR TELEGRAMA

Conferencia.—Banquete.—Nombramiento. Insignias

Madrid, 11.—Comunican de Roma que hoy volvió a conferenciar con el secretario de Estado el nuevo embajador de España en el Vaticano, señor conde de la Viñaza.

En la embajada de Austria se ha celebrado un banquete en honor del Cardenal Merry de Val, asistiendo varios purpurados.

El Santo Padre ha nombrado al Cardenal Casseta prefecto de la Sagrada congregación del concilio.

El emperador de Austria Hungría ha enviado al Cardenal Vannutelli las insignias de la gran cruz de San Esteban.

Vida política

POR TELEGRAMA

Festividad atendida

Madrid, 11.—Hoy ha visitado al ministro de la Guerra, señor Echagüe, el capitán del regimiento de la Constitución, señor Genibardo Valedro, para pedirle que le conceda carácter oficial a la Escuela militar de Pamplona.

El ministro ofrecióle atender su petición.

Navarros

Madrid, 11.—Una comisión de Pamplona ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Ugarte, para hablarle de las mejoras precisas en las carreteras de Navarra.

Vigo.—Valladolid

Madrid, 11.—Las comisiones de Valladolid y Vigo que gestionan la construcción de un ferrocarril directo entre ambas poblaciones, visitaron hoy al subsecretario de Hacienda para que éste exprese al señor Bagallal sus deseos de que apoye el proyecto al ser estudiado en Consejo de ministros.

Real orden

Madrid, 11.—Por el ministro de la Guerra se ha dictado una Real orden circular, disponiendo que queden dispensados los reclutas del reemplazo de 1913 de la presentación del certificado lo de instrucción que excluye a los analfabetos.

Lema

Madrid, 11.—El médico que asiste al ministro de Estado, señor marqués de Lema, le ha recomendado que extreme las precauciones, para evitar que la enfermedad que padece se complique.

Por el domicilio del marqués han desfilar hoy numerosas personalidades.

El ministro tardará aún varios días en acudir a su despacho oficial.

De elecciones

Madrid, 11.—El señor conde de Romano nea ha desmentido que retire su candidatura por el distrito de Alcoy, y a dicho que no quiere aventurar su opinión sobre el resultado de la lucha.

El señor Zurroa ha retirado su candidatura por Madrid.

Nuevo francés

LA ADMINISTRACIÓN SOCIALISTA

¡Tomen nota los obreros!

Como si el desastre de la vidriera obrera Cooperativa de Albi—del que tanto habló la Prensa—no fuese bastante para desacreditar totalmente la administración comunista que pregona el socialismo, o mejor dicho, para demostrar en su verdadero punto lo que es dicha administración y lo que de ella pueden esperar los trabajadores, viene ahora un caso parecido a dar mayor fuerza al ejemplo del primero.

El periódico socialista francés L'Action acaba de comunicarnos que otra sociedad obrera de producción ha tenido que cerrar sus puertas, arrastrada a espantosa quiebra por malas inteligencias y peor administración.

Véase lo que dice el citado periódico: «Se trata de la vidriera obrera de Choisy-le-Roi.

Construida hace seis años junto al Sena, a 300 metros de la estación de Choisy, había sido instalada de una manera completamente moderna, y debía, según el espíritu de sus fundadores—dadas la proximidad a París, las facilidades de transporte por el Sena y la abundancia de la primera materia en el país, en el que hay una cristalería importante—ser un excelente negocio.

En estos últimos tiempos ya no quedaban allí más que treinta vidrieros y no mucho dinero en caja, a pesar de los 170.000 francos que en tres veces el Estado concedió como subvención a la vidriera obrera.

Hace unos quince días un horno se derrumbó.

Como no había dinero para reemplazarlo, se decidió apagar los fuegos, despedir a los obreros y declarar la quiebra de la sociedad.

La vidriera obrera de Choisy-le Roi está, pues, en venta. Los obreros que trabajaban en ella han abandonado todos el país para irse a trabajar a otras vidrieras del Norte o del Mediodía de Francia.

Uno de los poquísimos obreros, al mismo tiempo socialista, de la vidriera, que han quedado en Choisy le Roi, nos declaró ayer:

«Era, a pesar de todo, un buen negocio nuestra vidriera. Muy cerca de París, junto al Sena, teníamos toda clase de facilidades para aprovisionarnos y para vender. Y embargo, a pesar de los encargos que asfixian, a pesar de la buena voluntad que todos nosotros manifestáramos, se ha comido el dinero de los accionistas y las subvenciones del Estado. El comerciante más torpe no habría logrado jamás engullir tanto dinero en tan poco tiempo. Los obreros estaban en perpetuo conflicto con los compañeros encargados de la administración. Hubo huelgas; los administradores delegados, que en los mitines dicen ser los defensores de la clase obrera, tomaron medidas de rigor contra nosotros. Furiosos algunos, entonces acudieron al sabotaje para vengarse. En resumen, aquello era una debacle continua. Hoy, os quiebra. Los que componen la vidriera, que está bien montada, harán un buen negocio. Ganarán dinero, porque defenderán mejor los intereses propios que los de toda una colectividad, de la cual se cuidan poco, como en este caso nuestros administradores.»

Creemos que estas confesiones de un socialista, y publicadas en un periódico socialista, son más elocuentes y significativas que todo otro comentario.

¡Aprendan los obreros españoles!

C.P.S.

NOTICIAS GENERALES

Huerto de maderas

La Guardia civil de Lucena ha detenido al vecino de Turrillas José Segura Segura, por haber hurtado varias maderas en las minas donde trabaaja y que tiene en explotación la Compañía Arzulla y Cuevas.

Al detenido se le ocuparon varios maderos de los que había hurtado.

Emigrantes

En el vapor Cádiz han embarcado por el puerto de Almería setenta emigrantes con destino a América.

Circular

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes y autoridades sanitarias, recomendándoles el mayor celo y cuidado para evitar se expandan vicios adulterados.

Trajo los damos si han de cumplir el encargo.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Rafael Martínez Espinosa, José González Guirado, Ana Murcia Cardán, Juan González Trujillo, Antonio Navarro Vizcaino y María Viana Martínez.

Defunciones.—Antonio Andujar Martín y Juan Robenas Valero.

Casamientos.—Sebastián del Pino Gálvez con Inés Merino López.

Comisión provincial

Por falta de número de vocales no celebró sesión ayer tarde la Comisión provincial. Esta se reunirá el próximo día 16.

Junta de primera enseñanza

Hoy, a las 5 de la tarde, celebró sesión la Junta provincial de primer enseñanza.

Aviso

Suplicase a quienes encarga a Juñeros tengan a bien dar cuenta con cuarenta y cinco horas si menos de anticipación a la secretaria de la «O acción y Vel» con el fin de avisar oportunamente a las señoras que estuvieren señaladas para hacer la vela en S.D.M.; en caso contrario no asistirán representantes de la Asociación.—El Director de la «Oración y Vela».

Informes

El inspector de arbitrios extraordinarios ha informado los expedientes relativos a los industriales don José Sánchez Palmero, don Rosendo Ruiz Maña, hoy don José Martínez Carrillo, don Guillermo Rodríguez Ruiz, don Diego Cánovas Valera y don María Plaza González, en el sentido de que dichos industriales, a excepción de don María Plaza, deben satisfacer el impuesto municipal sobre alcohol.

Se alquila

Un magnífico local para establecimiento con dos puertas de hierro y agua corriente en la calle de María número 20, en la parte alta de la calle Real. Informarán calle de Guzmán 2 frente a la Iglesia de Jesuitas.

Traslado

El establecimiento de confitería de la viuda de don Isidoro Pallas, se ha trasladado a la plaza de San Sebastián, esquina a la calle del Triunfo.

Academia Asiam

Militares.—Ayudantes de O. P.—Telé-

Diario de la mañana

Idioma francés y comercio

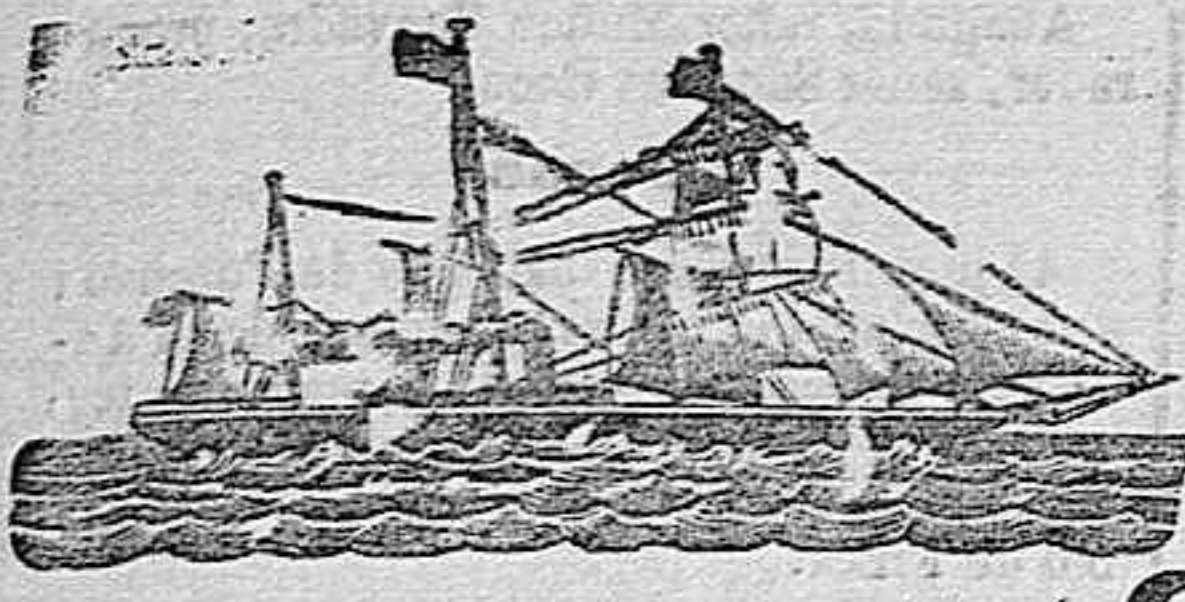
El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios otorgado por el Estado francés (Académie d'Alger), enseñará a hablar y escribir dicho idioma en clases y a domicilio como si lo estudiáramos en colegios de Francia.

Método práctico para adornos, fines comerciales y con aplicación al Bachillerato y carrera de Comercio, Correos, Telégrafos y otros.

Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos.

También se ofrece a Colegio, Academia y demás centros de enseñanza, y a casas de

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.--Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires



El nuevo y magnífico trasatlántico PERNAMBUCO

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 22 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 25 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Octava peregrinación A Tierra Santa y Roma

Embarque en Barcelona el 6 de Mayo de 1914. Regreso a Barcelona hacia el 22 de Junio de 1914.

Precio de los billetes incluidos todos los gastos: 1.ª clase 2.200 pesetas; 2.ª clase 1.500; 3.ª clase 900.

Se puede adelantar que esta octava Peregrinación al País de Cristo ha de constituir una muy brillante manifestación de fe y un gratísimo abrazo de peregrinos americanos y españoles.

La importancia que se ha concedido y el éxito alcanzado por la octava peregrinación en el Nuevo Mundo están bien patentizados con la asistencia honorífica de los Excmos. Sres. Arzobispo de la República de San Salvador, Obispos de la Habana y Pinar del Río (Cuba), de Antioquia (Colombia), de Trujillo (Perú) y de Talancingo (Méjico), quienes han anunciado al inscribirse que la presidirán acompañados de numerosos y distinguidos diáconos suyos respectivos.

Itinerario: Barcelona, Alejandría, El Cairo (Pirámides, Esfinjes y Matarieh), Port Said, J. fe. Jerusalén, Belén, Hortus Conclavus, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, Caifa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberiades, Lago de Genezareth, Magdala, Capharnaum, Bethsaida, Caná de Galilea, Bayrat, Rodas, Samirna, Bósforo, Constantinopla, Mar de Mármara, Estrecho de los Dardanelos, El Pireo, Atenas, Estrecho de Messina, Estromboli, Nápoles, Roma, Civita Vecchia, Barcelona.

He aquí la tercera circular publicada por la Junta organizadora:

1.º Dado el crecido número de peregrinos inscritos para esta fecha, principalmente por el numeroso contingente que concurre de América, he sido preciso a esta Junta Organizadora fiatar un buque de mayor capacidad que los que en Peregrinaciones anteriores ha llevado; y por esta razón y habiendo de resolverse por uno de los varios que con ese objeto están ofrecidos, en la próxima Circular se dará cuenta del buque que definitivamente se haya escogido.

Baste decir, entre tanto, que en todo caso, no se harán muchas las piezas disponibles que queden ya en cada una de las tres clases, por lo que los representantes y peregrinos ya inscritos que tuvieren noticia de alguna persona de su confianza que deseara inscribirse, deberán comunicarlo cuanto antes, pues de lo contrario se exponen a que, completándose en breve fecha, como se espera, el número de peregrinos en las tres clases, no puedan ser admitidos.

2.º Corresponsal literario.—La Junta Organizadora llevará en concepto de corresponsal literario de la Peregrinación, a un ilustrado católico que transmitirá al mayor número de periódicos y revistas católicas, noticias diarias de la Peregrinación, a fin de que disfruten de constante y completa información las familias de todos los peregrinos.

3.º A un debido tiempo se puntualizará el itinerario detallado que día por día ha de seguir la peregrinación, con indicación de los días que ha de permanecer en cada lugar.

También se dará cuenta de los hoteles en que los peregrinos han de hospedarse durante su estancia en Roma, comunicando los últimos detalles de organización, etc.

Así mismo, se remitirá la lista de peregrinos, a fin de que, a elección de cada cual se constituyan los grupos que han de formarse para el mejor organización del viaje.

4.º Los peregrinos de 1.ª clase se alojarán, de ordinario, colocándose, tanto en el buque como en las hospederías y hoteles, dos personas en cada camarote o habitación; pero en circunstancias extraordinarias o en aquellos lugares, como Nazaret, Tiberiades y Jericó, en que la falta de alojamientos lo exija, habrán de colocarse alguna vez tres o cuatro en cada departamento.

Los peregrinos de 2.ª clase se colocarán, ordinariamente, tres o cuatro en cada camarote o habitación. Los peregrinos de 3.ª clase se alojarán en camarotes o habitaciones generales.

5.º Las familias de los peregrinos podrán comunicarse con éstos durante el tiempo que dure la Peregrinación, dirigiendo la correspondencia y telegramas al lugar donde aquéllos se encuentren (según las indicaciones que se hacen en el itinerario que se repartirá), en la forma siguiente: «Presidente de la Peregrinación, para... (Fullname de T. J.).»

Los telegramas llegan a Palestina en el espacio medio de doce a dieciocho horas, y la correspondencia tarda en llegar unos nuevos días.

Las comunicaciones con Egipto (Shepherd's hotel) son más rápidas. La correspondencia que se remita a Jerusalén alcanzará a los peregrinos, incluso la que se deposite en España hasta el día 16 de Mayo.

La que se dirija a Nazaret alcanzará igualmente a los peregrinos, incluso la que se deposite en España hasta el día 20 de Mayo.

La que se dirija a Roma (Hotel Quirinale), incluso la que saiga de España el 16 de Junio.

6.º La Junta Organizadora, durante los últimos días anteriores a la salida de la peregrinación, tendrá establecido su domicilio en Barcelona, Palacio Episcopal, oficinas de la Junta Diocesana de Acción Católica, cuya eficaz y activa cooperación se han dignado prestar a esta Peregrinación todos sus ilustres miembros.

A este Centro deberán acudir todos los peregrinos el día 5 de Mayo, víspera de la salida, en demanda de las últimas instrucciones y documentos que necesariamente tienen que hacer llegar a poder de cada uno de ellos la Junta Organizadora: (tarjeta de

Identidad, lista de grupos, etiquetas para el equipaje, etc.)

Por si algún peregrino deseara informes de hoteles de confianza en que poder alojarse durante su permanencia, más o menos larga, en Barcelona, damos los siguientes nombres: Hoteles de primera clase: Colón, Inglaterra, Continental, Palace, Cuatro Naciones; Hoteles de segunda clase: Condal y España.

7.º Antes del día 28 de Febrero, deberá completarse cada peregrino el pago de 50 por 100 de su billete, pudiendo servir para el envío de fondos, bien de una transferencia del Banco de España, o de un giro cualquiera, siempre sobre Bilbao y a favor de don José María Urquijo.

Al hacer efectivo este dividendo, deberá enviar cada peregrino su recibo provisional del pago del primer plazo, para estampar en él, el sello del pago del segundo dividendo.

Las personas que en adelante se inscriban, deberán abonar al hacer su inscripción el 50 por 100 del importe de su billete.

Se entenderá que ha desistido de concurrir a la Peregrinación todo peregrino inscrito que no complete el pago del 50 por 100 de su billete, dentro de la fecha señalada y por tanto dispondrá la Junta de su puesto.

Si cualquier peregrino inscrito desistiera de su propósito de concurrir a la peregrinación y lo comunicara antes del 20 de Abril a la Junta Organizadora, se le devolverá el 75 por 100 de las entregas que tuviere hechas.

Bilbao 2 de Febrero, Fiesta de la Purificación de 1914. Por la Junta Organizadora: El Presidente.—JOSE MARIA DE URQUIJO

En Cabo de Gata Nuevo Párroco

El día nueve de los corrientes, a las tres de la tarde, se posesionó de esta Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Mar, don Víctor Manuel Lozano Díaz, que hace tres meses estaba al frente de esta feligresía como cura en comisión de la misma.

Comenzó el acto dándose lectura a la real cédula de S. M. y Título del Ilustrísimo y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, ante numerosa concurrencia.

Realizadas las ceremonias prescritas para este caso, subió a la Sagrada Cátedra el señor Lozano, desarrollando el tema de su discurso con fácil y elocuente palabra.

Manifestó la importancia de la misión de un cura, cuyas obligaciones son instruir, convertir y salvar.

Dijo que la enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños de su Parroquia sería su tarea preferente y más dulce, y que tendrá suma complacencia en veras rodeado siempre de ellos, para imitar a Cristo.

Ponderó la ciencia y virtud de que debe estar adornado el sacerdote en estos tiempos, en que, de modo tan desplazado se ataca a la Religión y a sus ministros, y tuvo un recuerdo para sus dignos antecesores, evocando la memoria de mi inolvidable hermano don Sebastián Gómez Garrido, primer cura de esta Parroquia, conmoviéndonos a todos cuando nos pedía una oración por el eterno descanso de su alma.

Ensalzó después el celo, prudencia y rectitud de don Diego Soler García, su inmediato antecesor, diciendo, con la humildad que le caracteriza, que sólo aspiraba a continuar su obra, manteniendo el fuego de la fecunda labor realizada por tan digno sacerdote.

Dijo que le alentaba la confianza, por que esperaba que las autoridades, padres y maestros no le negarían su cooperación para el más fácil cumplimiento de la misión que viene a realizar.

Hizo notar que aunque los enemigos de la Religión se afanan en desacreditar a los sacerdotes, valiéndose de todos los medios que el odio a Cristo pone en sus manos, con el fin de extinguir la fe y apartar a los pueblos del respeto y obediencia que deben a los Párrocos, él estaba seguro de que la impiedad era una planta exótica en esta tierra bendita de Nuestra Señora la Virgen del Mar.

Y por último, dijo: yo no seré político; mi partido es el partido de Dios; yo quiero ser el amigo de todos, el padre de todos, sin distinción de ideas ni de partidos.

Después pasamos a la Casa rectoral, siendo obsequiados con dulces, licores y cigarrillos, saliendo muy complacidos de las atenciones de que fuimos objeto, tanto por nuestro nuevo Párroco, como por sus señores padres.

Entre los concurrentes al acto vi al alcalde, don Sebastián Gómez Román; médico, don Felipe Fernández Bujanda; capitán de carabineros, don Balbino López Román; la maestra de esta escuela de niñas, doña M. Faustina Alvarez; el profesor de la escuela de niños, don Luis Galiano Alferez; contra-maestro, don Antonio Ceballos; practicante, don Luis Díez Plaza; don Alberto Córdoba Sevilla, don Francisco López Robles, don Ramón Gómez Garrido, don Antonio Sánchez Dominguez, don José Gómez Román, don José Córdoba Sevilla, don Juan Latorre Fernández, don Antonio Gómez Román, don Juan Sánchez Herrada, don Luis López León, don Francisco Rodríguez Alonso, don Sebastián Gómez Román, don Francisco Hernández Gómez, don Francisco Román, don Pascual Martín, don Vicente Gómez Luque y otros.

Recibían el señor Lozano y su distinguida familia mi más cordial enhorabuena.

FRANCISCO GOMEZ GARRIDO, Cabo de Gata 10 de Febrero de 1914.

DE MARINA El Bañerío

La Comandancia de Marina de este puerto ha informado favorablemente el expediente y proyecto de don Carlos Jover y Vidal en el que solicita autorización para instalar un bañerío con carácter permanente en la playa de Almería, frente a la fábrica del gas.

MINERIA

Depósito
Don Andrés Martínez Martínez ha constituido el depósito correspondiente para responder de las operaciones facultativas que se realicen en su registro minero titulado San Miguel, número 33.072, del término de Oria.

Título
Don Manuel Abad Pérez ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro minero de su propiedad, titulado *Demasia a luz y sombra*, número 32.677, del término de Laujar.

Peticiones
Don Miguel García Fernández presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, haciendo varias peticiones sobre el expediente de rectificación de la mina *Zaragoza* y otras del término de Baeza.

Registros
La jefatura de minas, de acuerdo con el Gobierno civil ha decretado la admisión de los registros que siguen:

La Chicharra, número 32.950, del término de Padules, a don Juan Codina Milán; **Paquia**, número 32.953, de Torre, a don José Fuentes Berruzo; **Por sí acaso**, número 32.953, de Berja, a don Juan Martos Padilla; **El Pota Villaspesa**, número 32.955, de Laujar, a don Cealilo Lopez Valverde; **San Gabriel**, número 32.966, de Dalías, a don Gabriel Maldonado Martín; **La Roca**, número 32.967, de Senés, a don Juan Moriso; **Tián**, número 32.977, de Huércal-Overa, a don Eugenio Mauchelmekx; **La amapola**, número 32.978, de Partalosa, a don Miguel García Fernández; **Veni túd nuci**, número 32.979, de Bayarque y Baeza, a don Ubaldo Abad Terriz; **La Estrella**, número 32.982; **La Argentina**, número 32.983; **Coto Las Flores**, número 32.984; **La Ulima**, número 33.991, de Macael, a don Manuel Rodríguez; **Colondrina**, número 32.992, de Puñal, don Eugenio Mauchelmekx; **California**, número 32.993, de Rioja, a don Francisco Clemente Baeza; **Nieves en Cergal**, número 32.994, a don Heraraz Wencel; **Llegué antes**, número 32.995, de Huércal, a don Julio García Vicente; **St Carolina**, número 32.997, de Laujar, a don Eugenio G. del Mercado; **Sicilia**, número 33.000, de Gádor, a don Francisco Clemente Baeza; y **Juanita**, número 33.001, de Fondón, a don Carlos Goloy Aparicio.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Santa Eulalia, patrona de Barcelona; la traslación de San Eugenio, arzobispo de Toledo, y san Damiano.

Santos de mañana, viernes.—Santa Catalina de Ricci, San Benigno, San Marcelo y San Lucio.

Solemnidad triduo.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes continúa celebrándose en la iglesia de San Antonio. Habrá Misa de Comunión a las ocho, y en el día primero, festividad de la Santísima Virgen, se celebrará a las diez Misas solemnes.

A las cuatro y media de la tarde dará comienzo el ejercicio del triduo por este orden: Exposición de S. D. M., Estación Santo Rosario, Ave María de Lourdes, sermón, ejercicio, Salve, Reserva y despedida.

Ocupará la Cátedra Sagrada don Federico Salvador Ramón, y mañana, el M. I. señor D. José Fernández Bendiño, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Nuestro Ilmo. Prelado tiene concedidas indulgencias por la asistencia a estos cultos. **Iglesia de Santo Domingo.**—Siete dominos en honor del Patriarca San José en la iglesia de Santo Domingo.

Comenzaron el día primero de Febrero. Por la mañana, a las 8, Comunión general. Por la tarde, al ocurrencer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, salve y Reserva. Los sermones están a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 19, fiesta de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general. Por la tarde, al ocurrencer, Exposición de S. D. M., Rosario, gozos a orquesta, salve, y Reserva. Predicará el R. P. Fr. José Carbejo.

Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro Prelado concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.

Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción.—En la Iglesia de este Convento, dieron principio el domingo primero de Febrero y hora de las 3 de la tarde, los Santos y piadosos ejercicios de los Siete Domingos, que están consagrados al glorioso Patriarca San José.

Parroquia de San Pedro.—En esta parroquia tienen lugar dichos piadosos ejercicios en honor de San José al toque de oraciones.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Siete Domingos de San José. El día primero de Febrero empezaron estos piadosos cultos. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general, en la que se dará un piadoso recuerdo. Por la tarde, el primer día a las 4, y los domingos siguientes a las 6, después de exponer a Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del Domingo correspondiente, plática y reserva.

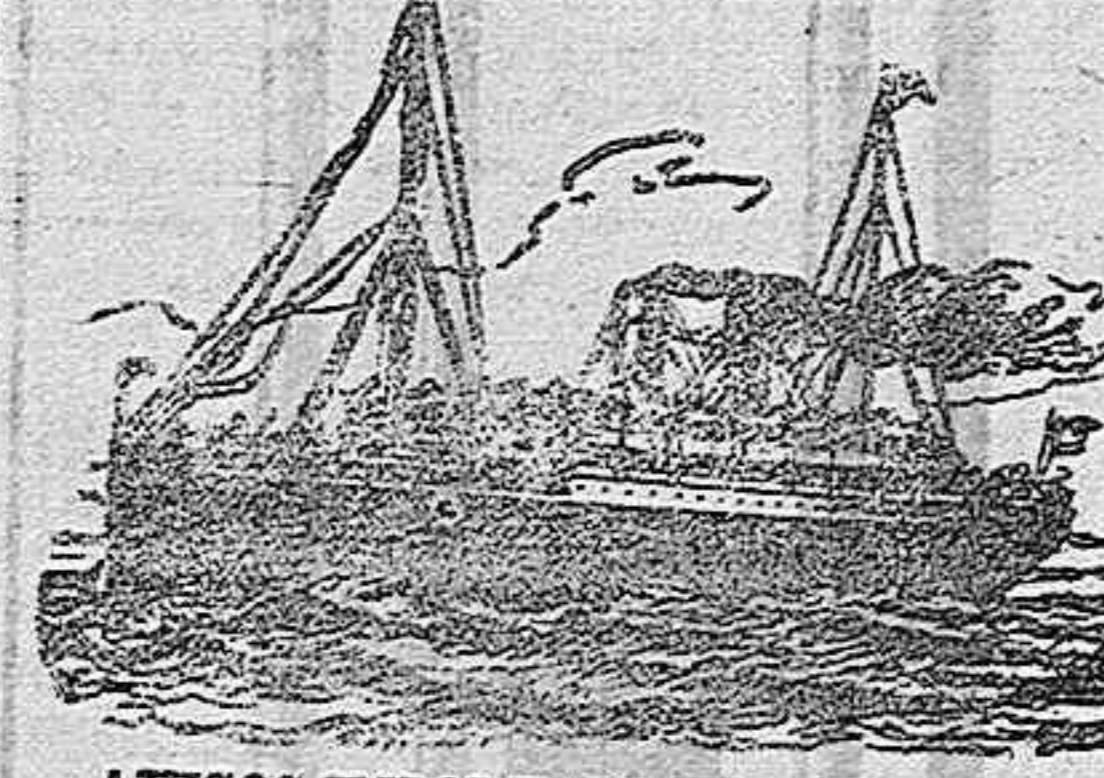
Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús celebrará junta general el jueves próximo, día 12, a las tres de la tarde, en el lugar acostumbrado.

Asistirán las que tienen cargos, todas las directoras de coro con sus auxiliares, y cuantas puedan, para más honor a la Virgen Inmaculada.

Parroquia de San Sebastián.—Con toda solemnidad celebrarse en esta Iglesia a partir del primero de Febrero, los cultos de los siete domingos en honor del Patriarca San José, estando los sermones a cargo del digno e adjutor de dicha parroquia, don

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales. El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos.



Barcelona

Saldrá del puerto de Almería el día 25 de Febrero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se embarcaran las cosas que para este punto traiga destinadas. Informar al Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puente de Puchena 4, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo.

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA”

Saldrá de Almería el 22 de Febrero 1914, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Marzo 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 Marzo 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, ajuar eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes equipamientos y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento. **AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

Mannel Rodríguez, y la música y canto, de sexteto de la catedral. El orden de los cultos es el siguiente: Por la mañana.—A las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde.—Al toque de oraciones, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanías, ejercicios de los siete domingos, sermón, gozos y reserva a toda orquesta.

Siete domingos en honor del Patriarca San José en las Hermanas de los Angeles desamparados.—Comenzaron el día primero de Febrero. Por la mañana a las 7, comunión general. Por la tarde a las 4 y media, Exposición de S. D. M. Rosario, gozo, sermón, salve y Reserva.

Nuestro Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de dichos cultos.

Sagrada Familia.—La Misa de Comunión a las nueve, y a continuación el ejercicio de los Siete Domingos.

Parroquia del Sagrario.—Los ejercicios de los Siete Domingos de San José se celebrarán con el orden siguiente: A las ocho de la mañana se expondrá a S. D. M., y después se celebrará la Misa de Comunión, Estación, plática que predicará el Párroco, ofrecimiento y letanía, terminándose con el himno al Santo y Reserva de S. D. M. M.

Durante la Misa de doce se celebrará confesión doctrinal para los adultos.

Comunión general.—El jueves, día 12, a las siete y tres y cuartos, en la iglesia de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (San Juan), será la Comunión general en el altar de la Virgen del Pilar.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto en Almería

Por la mañana

Termómetro seco.....	16
Idem húmedo.....	10
Barómetro.....	770.2
Termómetro.....	13.4
Máxima a la sombra.....	15.2
Mínima.....	11.8
Alcal.	35
Viento.....	N.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco.....	13.8
Idem húmedo.....	12.2
Barómetro.....	769.2
Termómetro.....	14
Viento.....	S. O.
Mar.....	Marejada
Cielo.....	Cubierto

Prensa Oficial

Boletín Oficial
El del día 9 publica lo siguiente: Circular de la Comisión mixta de reclutamiento rogando a los Ayuntamientos observen las reglas que indica para la formación de los expedientes justificativos de excepción a los que fundados en razones de familia.

Anuncios de subastas de bienes. Acta de constitución de la Junta municipal del censo electoral de Doña María. Otros asuntos de escaso interés.

José Gil

CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Instrumentos para Ingenieros

Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para rayos.

Unicos depositarios de los cristales

ISOMETROPES

LO MEJOR PARA LA VISTA PEREZ Y SANTOS Paseo del Principe, 14.—ALMERIA

Prima a nuestros lectores

Regalo de cuatro notabilísimas obras. Los lectores que se suscriban a la *Biblioteca Patria* (oficina: Bailén, 35, Madrid) antes de que finalice el actual Febrero, recibirán, además de las novelas que por suscripciones les correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Fray L. de León. *Historia de la Pasión*, por Fray L. de Granada. *El Alcalde de Zalamea*, drama del inmortal Calderón de la Barca. *Cuentos de Patria*, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Précios de suscripción. 6 novelas de *Patria*, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 650 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año. 25 tomos de *Patria* y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20. La suscripción a 12 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales. Indíquese en el.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cada vez el 28 de Febrero de 1914) de profesión _____ domicilio _____ de _____ provincia de _____ os _____ número _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos. El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR
Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA Bailén, 35 principal, Madrid.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. En días: lunes, miércoles y viernes de 1 a 4 tarde. Puchena, antiguas casa de José

DR. BLANES

Oculista municipal. Ex ayudante del Dr. Albitas. Antonio Vico, 1, esquina al H. J. Peña

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almédina 9. Teléfono 150. No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Viva.

ANDRES RAMIREZ GRANDE

Leciones de solfeo y piano. PRECIOS CONVENCIONALES. Ricardos 7 (junto al Teléfono)

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Ardez. Médico del Hospital provincial, ex médico de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 28, esquina a la calle Real

Vino Uvanado Salvador

El mejor antidiabético. Consigue en corto plazo la supresión del azúcar en las orinas. Pronta mejoría y curaciones sostenidas. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas

Publicaciones IBÉRICA

La maravillosa proeza de la ingeniería moderna, que tan vivamente atrae la atención del mundo, el canal de Panamá, es objeto de un extenso artículo en la Revista Ibérica del sábado 7, publicada por el Observatorio del Ebro, Tortosa (España).

un sol de fuego, desfilan evocados por la animada pluma del P. C. Bayle, testigo presencial y residente en el país en la época de la construcción. El trabajo va profusamente ilustrado.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor «Vicente Puchol», procedente de Melilla, con carga general y 73 pasajeros para este puerto.

Buques despachados

Vapor «Vicente Puchol», para Valencia, con carga general y 24 pasajeros de tránsito. Idem «San José», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del Juzgado de Almería, número 289, de 1913, sobre falsedad.

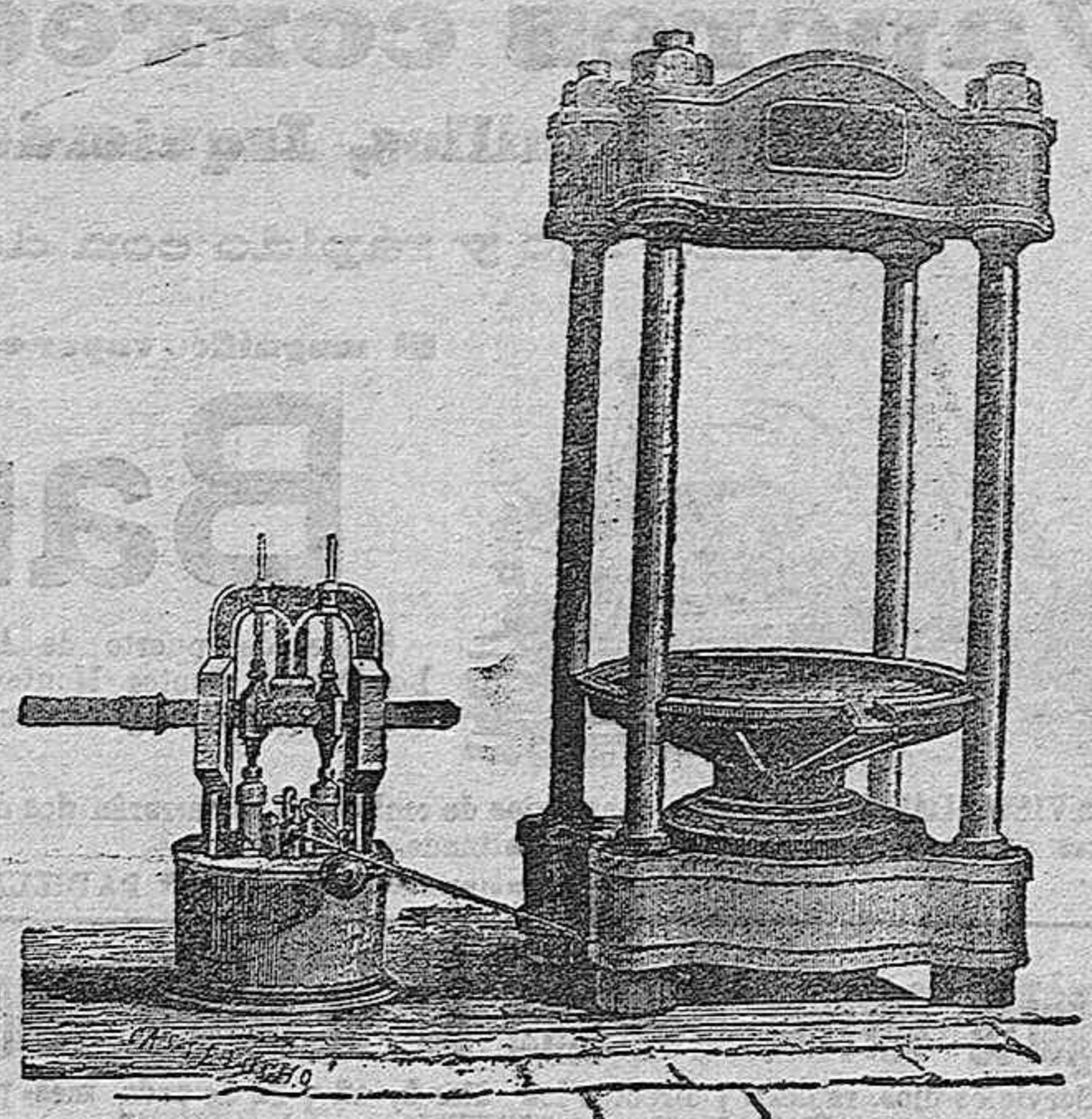
Idem de otro incidente promovido en la causa 289 del mismo Juzgado y año, sobre disparo. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre lesiones, contra Pedro Franco Guevara y otro.

La maquinista Alceyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Pidanlos a su Representante para la provincia Antonio Márquez Flores Conde Ofalia, 24.-ALMERIA



LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados confites Vermes, preparados, según fórmula especial por el farmacéutico A. Covalada.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava) Envios a todas partes. Tosil Lo mejor para la tos. CAJA, UNA PESETA FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual AGENTES: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre.

Advertisement for TOS (Tómenselas Antiguas y Renombradas Pastillas Pectorales) by Dr. Andreu, for asthma and cough relief.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA Calle de la Infanta, núm. 5

Advertisement for Monedas de oro y Billetes extranjeros by Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, núm. 10.

Algo de política palpitante

Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villalpesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Velas de cera para el culto

Calidades Litúrgicas garantizadas Marcas registradas: «MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual. «NOTABILI» Para las demás velas del Altar.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura EN FIJANA (Almería) Injertos sobre vides americana de uva de Oñanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.

Colegio de la Purísima Concepción

ALMERIA En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para valores PESETAS 0'30

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos Maquinaria para toda clase de trabajos Beloy, 2.—ALMERIA

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino desde el primer cigarro.